

EL SALVADOR

Fundación Mainel. Lineamientos de actuación.

Socios locales:

- CORDES - Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador. www.cordes.org.sv
- FUSAI – Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral. www.fusai.org.sv
- Asociación CESAL el Salvador. www.cesal.org/elsalvador

Principios de actuación:

- Alineación a las prioridades de los socios locales. Tal y como indica nuestro Plan Estratégico 2016-2018, para los países iberoamericanos donde ya contamos con trayectoria, no buscamos una expansión a través de nuevos socios, sino seguir profundizando en nuestras alianzas existentes. Para ello, conservaremos nuestra política de contacto permanente, conocimiento de su situación, necesidades y oportunidades, con el objetivo de afrontar una planeación conjunta en la ejecución de posibles intervenciones en sus países. Este mismo documento se alimenta de dichos procesos.
- Nuestras intervenciones pretenden que los titulares de derechos puedan llegar a ejercerlos de manera plena y efectiva. Para la Fundación Mainel, la cooperación para solucionar necesidades de los beneficiarios es importante, pero más importante todavía es lograr desarrollar capacidades en los colectivos con los que se trabaja, de manera que sean ellos mismos los que encuentren el camino para mejorar sus condiciones de vida.
En la Fundación Mainel, consideramos la ayuda material necesaria y capital, pero al mismo tiempo pensamos que su dignidad reclama mucho más. Por todo esto, las iniciativas en las que colaboramos, siempre incluyen formación y/o capacitación de los titulares de derechos, dotándolos de herramientas que los hagan partícipes de los procesos en los que intervienen y puedan alcanzar y promover oportunidades que los conduzcan a vivir con dignidad. Por tanto, la formación para el empleo y el emprendimiento, el fortalecimiento de instituciones locales y la potenciación de las organizaciones de la sociedad civil son, una parte importante de nuestro trabajo.
- La Fundación Mainel, en consonancia con la cooperación internacional, especialmente la española, identifica, orienta y concentra, principalmente, su estrategia para El Salvador basándose en los principios de calidad y eficacia de las intervenciones y apuesta por la formación y generación de capacidades de todos los actores.

Documentos Base que guían nuestra estrategia en El Salvador:

- Orientaciones del Plan Director de la Cooperación Española.
 - Consolidar los procesos democráticos y el estado de derecho
 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza y a la crisis
 - Promover oportunidades económicas para los más pobres
 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos
 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género

Señalar que, como veremos más adelante, estas Orientaciones Estratégicas se corresponden con los tres objetivos priorizados en el MAP entre El Salvador y España.

- La Agenda 2030 y los 17 ODS

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales.

- El Marco de Asociación País (MAP)

Significar que El Salvador y España, establecen en el Marco de Asociación 2015-2019 los objetivos en los que se concentrará la Ayuda Oficial al Desarrollo española (AOD) y los resultados de desarrollo a los que contribuirán los diferentes actores de la Cooperación Española.

Como principal referencia para elaborar el MAP se tomó el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador (PQD) 2014-2019, de manera que las intervenciones de la Cooperación Española en su conjunto se concentrarán en tres de los once objetivos del Plan Quinquenal:

Objetivo 5 (O5): Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente. Para ello, se plantea fortalecer los pilares contributivos y no contributivos de la protección social, los programas de erradicación integral de la exclusión y de la pobreza, y mejorar en el avance de las garantías de los derechos de grupos poblacionales prioritarios.

Objetivo 7 (O7): Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático. Este objetivo se orienta hacia el avance del ordenamiento territorial, la mejora en la gestión integral del recurso hídrico, la reducción de la contaminación ambiental, el descenso de la vulnerabilidad ambiental y económica ante el cambio climático, y la restauración y conservación de ecosistemas degradados.

Objetivo 11 (O11): Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados. En este objetivo se plantea fortalecer el diálogo entre Estado, sociedad y sector privado,

incrementar las capacidades gubernamentales para planificar y gestionar el desarrollo, dinamizar el desarrollo local, participación de la ciudadanía en la gestión política, fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción y, finalmente, el cumplimiento y promoción de los Derechos Humanos.

Los tres objetivos del PQD priorizados se corresponden con las Orientaciones Estratégicas (OE) del IV Plan Director de la Cooperación Española. Sobre los objetivos mencionados se ha establecido un marco de Resultados de Desarrollo de la Cooperación Española en El Salvador.

- RD1 Las mujeres mejoran su autonomía económica y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- RD2 Las mujeres están eficazmente atendidas y protegidas por el sistema de justicia y seguridad y por las redes de apoyo ante la violencia de género.
- RD3 Los grupos poblacionales prioritarios mejoran su acceso a servicios públicos de salud y educación de calidad.
- RD4 La población en situación de pobreza y exclusión diversifica su capacidad de producción sostenible y mejora su empleabilidad
- RD5 La población en situación de pobreza y exclusión disfruta de una mejora en las condiciones de conectividad en el ámbito rural.
- RD6 La población disfruta de mejores índices de seguridad hídrica, ambiental y de resiliencia.
- RD7 Las poblaciones con altas tasas de vulnerabilidad mejoran el acceso ambientalmente sostenible a agua potable y saneamiento.
- RD8 Las Administraciones públicas mejoran su capacidad de planificación y gestión.
- RD9 Los gobiernos locales, nacional y la sociedad civil mejoran su articulación multinivel en la territorialización de políticas públicas.
- RD10 Las organizaciones de la sociedad civil mejoran sus capacidades para la exigibilidad del ejercicio pleno y la promoción de los derechos humanos.

Por eso Mainel orientará su trabajo a ejecutar intervenciones que principalmente contemplen acciones tendentes a lograr alguna de las metas establecidas en los objetivos mencionados anteriormente, para alcanzar los resultados de desarrollo correspondientes.

- El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. “El Salvador productivo, educado y seguro”. Es el instrumento de política pública de más alto nivel y el mapa que orientará la ruta del país entre las fechas que señala. En él se establecen las prioridades y se traza el camino del quinquenio en un horizonte de mediano y largo plazo.

Mainel, en la línea de lo que establece el Plan Quinquenal de Desarrollo, “El Salvador productivo, educado y seguro”, plantea su estrategia de trabajo en torno a las tres grandes prioridades que tiene El Salvador y que señala el propio Plan Quinquenal, que está estructurado en torno a ellas: empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, educación con inclusión y equidad social, y seguridad ciudadana efectiva. Estas tres prioridades articulan los objetivos, las estrategias y las

líneas de acción de nuestro trabajo para contribuir de la mejor manera posible en la construcción de El Salvador.

Mainel para con El Salvador trabajará y planteará intervenciones para tratar de revertir las condiciones de vida de grandes sectores de la población, los cuales ven obstaculizado su ejercicio ciudadano, principalmente como consecuencia de esquemas de diferenciación social, desigualdad y exclusión, de manera que se reconozcan las diferencias y necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales. En este sentido, Mainel, al igual que el PQD 2014-2019 adopta, entre otros, los siguientes enfoques:

1. Enfoque de derechos humanos: Contribuir a que la ciudadanía ejerza de manera plena sus derechos.
2. Enfoque de género: Teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres que han sido determinados por sus roles tradicionales de género, su condición y su posición específica de género, identificando las causas y las consecuencias de las desigualdades entre mujeres y hombres, que han resultado en la discriminación de las mujeres como género a lo largo de la historia.

Nuestra contribución, mediante la ejecución de las intervenciones que podamos llevar a cabo, irá en la línea de lo que establece El Plan Quinquenal de Desarrollo de manera que la relación entre democracia, desarrollo y derechos humanos se consolide, al concebirse esta vinculación como la oportunidad para lograr transformaciones sociales y económicas, así como de fortalecimiento del Estado. Es por eso que todos nuestros proyectos deberán incluir el EBDH (enfoque en DDHH), el enfoque de género y el medioambiental, de manera que termine adoptándose un nuevo ciclo de gestión en las intervenciones, más eficiente, y socialmente mucho más inclusivo, que armonice las dimensiones socioculturales, económicas, territoriales, ambientales y políticas.

Líneas de colaboración con los socios locales:

CORDES - Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador

- Conforme a la visión, misión, principios y valores de F. Mainel y de CORDES, nuestro trabajo pretende contribuir a lograr el empoderamiento y mejores condiciones de vida de la población rural y urbana en El Salvador, especialmente en la regiones de trabajo de CORDES, mediante la ejecución de programas y proyectos socio-económicos sustentables que garanticen la soberanía alimentaria de las familias, la participación activa de las productoras, los productores y grupos poblacionales comunitarios, en los procesos de desarrollo territoriales y nacionales, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y sostenibilidad ambiental.

FUSAI – Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral.

- Contribuir con nuestro apoyo al socio local para promover la inclusión social, impulsando la creación de empresas efectivas, que satisfagan la demanda de productos y servicios de las familias de la base de la pirámide social

Asociación CESAL – El Salvador

- Nuestro objetivo, al igual que el de nuestro socio local, es impulsar los cambios necesarios que ayuden a resolver el ambiente de violencia e inseguridad, en un país donde el mero hecho de ser joven y residir en territorios controlados por pandillas significa ser una amenaza. Para lograrlo queremos llevar a cabo programas que generan oportunidades de empleo, promocionan la educación e impulsan la inserción social

Otros documentos de referencia

- Procesos de seguimiento y evaluación de proyectos con los socios locales.
- Evaluaciones de proyectos ejecutados en El Salvador.
- Estrategia del Socio Local.
- Plan estratégico 2016-2018 de la Fundación Mainel.